

EL TELEGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Mayo 20 21 22/80

Mayo 20 21 22/80

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"INMOBILIARIA REMARFA S.A."

.. 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil Doctor Gonzalo Moreno Llor, el 26 de Marzo de 1.980, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA REMARFA S.A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Mayo de 1980 de fojas 13.153 a fojas 13.171 No. 2.944 y anotada bajo el No. 8.783 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

.. Margarita Sáenz Cevallos; Eloy Sáenz Cevallos; Rebeca Alexandra Sáenz Ozaetta; Beatriz Herrería Sáenz; y, Roberto Sáenz Ozaetta. Todos de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— La Compañía se denomina "INMOBILIARIA REMARFA S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

.. 5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, lotización, subdivisión, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; la compañía podrá intervenir como accionista o socio, promotora o fundadora, o adquirir acciones o participaciones sociales en otras compañías, ejercer representaciones y agencias y celebrar actos y contratos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionados con sus fines sociales.

6.— El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

.. 7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

.. 8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente, Vicepresidente y del Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente.

.. 9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA REMARFA S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 11.500 expedida el 29 de Abril de 1.980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Mayo de 1.980 de fojas 13.149 a fojas 13.153 No. 2.943 y anotada bajo el No. 8.782 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Mayo 20 de 1.980.

GIOCONDA ALVEAR UGARTE,
SECRETARIA ENCARGADA.

Mayo 22/80.